

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

Edicto de 17 de mayo de 2019, del Juzgado de lo Social núm. Siete de Málaga, dimanante de autos núm. 331/2019.

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 331/2019. Negociado: B2.

NIG: 2906744420190004041.

De: Don David Morgado Morgado.

Abogado: Francisca Inmaculada Ramírez Pulido.

Contra: Sinergia Ingeniería Málaga, S.L., Antonio Ángel Fernández Barrientos y Fogasa.

E D I C T O

Don Juan Carlos Ruiz Zamora, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social núm. Siete de Málaga.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 331/2019 se ha acordado citar a Sinergia Ingeniería Málaga, S.L., y Antonio Ángel Fernández Barrientos como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 12 de junio de 2019 a las 9:55 horas para asistir a los juicios, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ Fiscal Luis Portero García (Ciudad de la Justicia de Málaga) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Sinergia Ingeniería Málaga, S.L., y Antonio Ángel Fernández Barrientos.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Málaga, a diecisiete de mayo de dos mil diecinueve.- El Letrado de la Administración de Justicia.